

UPN acusa al Gobierno de dilapidar 1,3 millones en unos estudios de cine

Nasuvinsa construyó en Lekaroz una instalación para alquilarla a Estudios Melitón, a la que ha acabado demandando por impago y por daños

BEATRIZ ARNEDO
 Pamplona

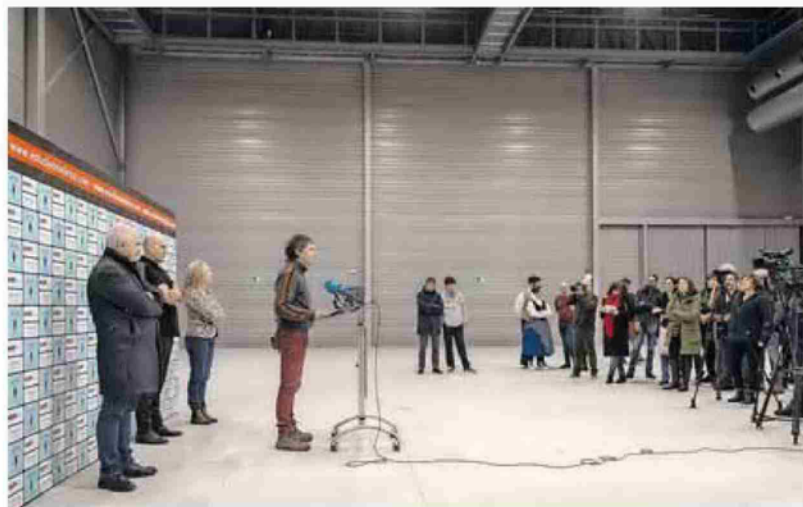
UPN acusó ayer al Gobierno de Navarra de "dilapidar" cerca de 1,3 millones de euros en unos estudios de cine en Lekaroz, instalaciones que construyó en 2019 la empresa pública Nasuvinsa para alquilarlas a la empresa Estudios Melitón. Después de que el parlamentario de UPN Juan Luis Sánchez de Muniáin diera a conocer en una rueda de prensa esta operación que acabó en agosto de 2022 con la rescisión del contrato por impago, el gerente de Nasuvinsa Alberto Bayona desveló que han demandado a Estudios Melitón por no hacer frente a ese alquiler y le reclaman una cuantía por daños y perjuicios "muy importante" que no especificó.

Este es el relato de lo sucedido que ayer contó Sánchez de Muniáin aportando documentación:

2018, el hoy consejero Aierdi firma con Melitón

El 31 de mayo de 2018, el hoy consejero de Vivienda José Mari Aierdi, entonces director gerente de Nasuvinsa, firmó un contrato con el representante de Estudios Melitón, Joaquín Calderón. Era un contrato de "arrendamiento de las instalaciones futuras" que la empresa pública iba a construir en una parcela de su propiedad en Lekaroz (Baztan). El coste se fijaba en 980.000 euros.

Estudios Melitón se comprometía a pagar el alquiler de esas instalaciones que utilizaría como estudio cinematográfico y para formación de profesionales.



DICIEMBRE DE 2019, INAUGURACIÓN DEL LOCAL. A la izda., el consejero del Gobierno y presidente de Nasuvinsa José Mari Aierdi, Joaquín Calderón (promotor y gerente de Estudios Melitón) y la directora general Izaskun Goñi y delante de ellos, el alcalde de Baztan, Joseba Otondo.

El contrato tenía una vigencia de 20 años a partir de la entrega de las futuras instalaciones, prorrogables por periodos de 5 años.

Estudios Melitón pagaría un alquiler mensual de 2.700 euros más IVA.

No obstante, como esta empresa debía afrontar un gasto de 59.900 euros por los honorarios técnicos (redacción del proyecto y dirección de obra), se fijaba un periodo de carencia que consistía en que en los primeros meses se le iría descontando la totalidad de ese coste del arrendamiento. Aierdi, en una respuesta a UPN, argumentó que se hizo así porque esos gastos le correspondían a Nasuvinsa y fueron abonados por Estudios Melitón.

Diciembre de 2019, se inauguran los estudios

El 1 de diciembre de 2019 se formaliza la entrega del local por

parte de Nasuvinsa a la mercantil, con el inicio del alquiler.

Melitón Film Studios, primeros estudios de cine construidos en Navarra, se inauguran el 13 de diciembre de 2019. Asisten José Mari Aierdi, que ya como consejero de Vivienda del Gobierno era el presidente de Nasuvinsa, y el promotor y gerente de Estudios Melitón, Joaquín Calderón.

Fin del contrato por impago: agosto de 2022

La empresa pide en junio de 2021 una carencia extraordinaria en el pago del alquiler de los estudios (ampliando así la que se había fijado para que la mercantil hiciera frente a los honorarios técnicos del proyecto). Reclama que se prolongue hasta el 31 de diciembre de 2021, argumentando dificultades para trabajar como consecuencia de la pandemia. Nasuvinsa lo ve razonable.

Estudios Melitón tenía que empezar a abonar el alquiler a Nasuvinsa en enero de 2022, casi 2.700 euros al mes más IVA, pero no lo hace, según reconoce el consejero Aierdi por escrito a UPN. El 31 de agosto de 2022, la cantidad que la empresa adeuda a la sociedad pública asciende a 25.874 euros IVA incluido.

Ante este impago, Nasuvinsa rescinde el contrato y a partir de ese momento asume el gasto del mantenimiento del local.

Coste de 1,27 millones para Nasuvinsa

El consejero Aierdi detalló en una respuesta a Sánchez de Muniáin que el coste de ejecución de las obras que finalmente ha abonado Nasuvinsa asciende a 1.275.986 euros y que tras rescindir el contrato se han gastado en mantenimiento de las instalaciones 2.771 euros.

REACCIONES

"No se ha dilapidado dinero público"

ALBERTO BAYONA
 GERENTE DE NASUVINSA

Nasuvinsa ha demandado a Estudios Melitón por el impago del alquiler de las instalaciones de Lekaroz y le reclama una cuantía por daños y perjuicios "muy importante", declaró Bayona a EFE sin concretar la cifra. "Viene a valorar el esfuerzo de Nasuvinsa para la construcción del edificio" y "nos va a permitir no haber sido dañados en la medida en que lo hubiéramos sido de no haber establecido este tipo de mecanismos de garantía". Negó que se haya "dilapidado" dinero público y recalzó que "el patrimonio sigue estando en manos de Nasuvinsa". Ese alquiler fue "uno más" de los trabajos de la empresa pública para "generar actividad en todo el territorio", dijo. Señaló que Nasuvinsa está buscando a empresas que den uso al edificio.



"Si no lo seguimos, el Gobierno no hubiese informado de lo ocurrido"

JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN
 UPN

Denuncia que se ha "dilapidado" dinero público en unas instalaciones de cine "en estado de abandono, construidas para una determinada empresa que no ha abonado un euro en concepto de renta". Recalcó que el contrato que firmó Nasuvinsa no incluía "las debidas garantías para la administración y el uso del dinero público". Ya han pedido en el Parlamento que la Cámara de Comptos fiscalice esta operación para saber si se han producido "irregularidades". "Nasuvinsa gasta 1,3 millones en la construcción y nos dice que va a demandar (a Estudios Melitón) para reclamar los 25.875 euros que adeuda por la renta. Lo que no nos dice es que en el mejor de los casos es la única cantidad resarcible". "Si nosotros no vamos siguiendo" las "vicisitudes" de este contrato, "el Gobierno no habría informado de lo que ha ocurrido aquí".

